

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Jefatura Provincial de Zamora

Censo de racionamiento

La clasificación de las vigentes cartillas de racionamiento dispuesta por la Presidencia del Gobierno en orden 15 y 16 de noviembre último, carecería de eficacia práctica, si un detallado minucioso y constante registro de las variaciones que en ellas se producen no proporcionara el conocimiento efectivo de las necesidades nacionales, a las que por razón a las circunstancias actuales hay que atender por medio de una distribución ordenada y justa de las disponibilidades propias.

En su virtud y a los efectos de constitución y funcionamiento de tan indispensable como necesario registro, y de acuerdo por la Orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, he dispuesto lo siguiente:

1. En las Alcaldías como en las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, se conservará con todo cuidado el censo de cartillas de racionamiento distribuidas en el Ayuntamiento y clasificadas conforme a lo prevenido en órdenes de la Presidencia del Gobierno de 15 y 26 de diciembre último anotando diariamente y a medida que se vaya produciendo todas las variantes que en él se sucedan por altas, bajas u otros motivos.

2. A fin de cumplimentar el artículo anterior, toda cartilla de racionamiento, familiar o colectiva, que se rectifique o expida por las Delegaciones Locales, han de ser entregadas con la diligencia de clasificación que le corresponda y que se hará por el Alcalde Delegado Local, previo cumplimiento por parte del solicitante, de los requisitos para cada caso prevenidos por mi circular número 60 cuya copia adjunto.

3. Los Alcaldes, Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes remitirán a esta Jefatura con toda urgencia primeramente (desde luego antes del día 25 de los actuales) y sucesivamente antes del 30 de cada mes después el resumen de este censo expresivo del número y clasificación de las cartillas familiares y colectivas expedidas en sus respectivos municipios, de acuerdo en lo dispuesto en las prevenciones anteriores y ajustado al modelo del que se adjunta 20 ejemplares.

4. Para formar este resumen los Ayuntamientos se atenderán a lo siguiente:

a) Indicaré primero el número y clase de las industrias establecidas en el municipio, afectas por el actual sistema de racionamiento de pan, utilizando para ello el rayado correspondiente en la casilla final del cual expresarán las altas o bajas que se vayan sucediendo.

b) A continuación, y en su debida casilla se hará constar después el número de cartillas familiares de una, dos, tres, cuatro etc. personas que existan distribuidas en el municipio, obteniendo este detalle en el oportuno censo en su poder.

c) Indicaré después el número de cartillas clasificadas en cada categoría para conocer así el total de las inscritas en la primera, segunda o tercera de las mismas. El total que arroje, deberá ser igual también de las cartillas distribuidas puesto que todas han de estar clasificadas. El número de cartillas incluidas en cada categoría, se obtendrán

a su vez de la lista de las clasificaciones considerando una cartilla por cada cabeza de familia anotada.

d) En el encasillado siguiente, se expresará el número de personas incluidas en cada categoría, extrayendo este detalle, anotado en el censo de clasificación o en los registros correspondientes de la Delegación Local y

e) Finalmente, en las cartillas correspondientes a cartillas colectivas se expresará el número y clasificación concedida a cada una de las que figuran inscritas en el municipio que, teniendo en cuenta que ha de ser una por cada industria establecida, su total tiene que ser igual al expresado en el encasillado a que hace referencia el apartado a) de este mismo artículo.

5. Queda sin efecto mi orden circular del 19 de enero del año próximo pasado, y en lo sucesivo no se formará el resumen de altas y bajas que mensualmente venían remitiendo los Ayuntamientos a este Organismo. Por tanto no habrá de enviarse ya el correspondiente al mes de enero actual ni los meses sucesivos, quedan reemplazados por el que ha de remitirse antes del 25 de los corrientes y por los mensuales que se establecen en el artículo tercero de esta orden.

Encarezco a todos los alcaldes el más exacto y puntual cumplimiento de lo anterior expuesto, bien entendido que éstos conjuntamente con los secretarios de los Ayuntamientos respectivos serán directamente responsables ante mi autoridad tanto por las infidelidades que en la formación de estos resúmenes se comprueben, como por la negligencia o retraso en su remisión dentro de las fechas y plazos indicados, faltas que, además de con la suspensión del suministro de artículos reprimiré con arreglo a lo dispuesto en la reciente Ley de 4 de enero (B. O. E. del 5) si, como no espero, fuera necesaria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 30 diciembre 1940.
—El Gobernador civil, jefe provincial del Servicio.

El porvenir del mundo entero depende de las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos

Londres.—El primer ministro Churchill, ha pronunciado un discurso durante el banquete con que obsequió a Lord Halifax con motivo de su nombramiento como embajador de Gran Bretaña en Washington.

La Asociación de Peregrinos o comunidad de los norteamericanos residentes en Londres y casi todos los ministros asistieron al acto que se celebró en el hotel Savoy.

Churchill dijo: Vamos a mandar a los Estados Unidos un enviado que presida nuestro Gobierno y conoce todos nuestros secretos. En efecto tomó parte en todas nuestras reuniones hasta su marcha. Si puede volver a Inglaterra en el verano, asumirá de nuevo todas sus funciones de ministro de la Corona. No sería exagerado decir que el porvenir del mundo entero y las esperanzas de una civilización; basada en la ética cristiana; dependen de las relaciones entre el Imperio británico y los Estados Unidos de América. Nuestro deseo más ardiente es que Halifax tenga éxito en su misión; la más importante desde hace muchísimos años.

—Efe.

Se discutirán las divergencias entre Rumania y Hungría

BUCAREST.—Se anuncia en esta capital que las cuestiones litigiosas entre Rumania y Hungría serán discutidas en una conferencia que se celebrará a mediados de año, y en la cual los dos países estarán representados por comisiones oficiales. La Comisión rumana será presidida por el ministro retirado Valerio Pop, quien tendrá como colaborador íntimo al jefe de la Prensa legendaria, Alejandro Randa.

Dicho organismo se dividirá en siete secciones, una de las cuales se ocupará de las cuestiones relativas a la Prensa.—EFE.

Quien arbitra el partido Portugal-España

Madrid.—Procedente de Milán llegó ayer tarde al aeródromo de Barajas el árbitro italiano, Barlasina que dirigirá el encuentro Portugal-España. Fue recibido por los señores Aranguren y Asenjo de la Federación Española de Fútbol. Mañana continuará su viaje a Lisboa.

Nombramiento importante

Madrid.—Ha sido nombrado Bibliotecario de la Real Academia Española don Joaquín Alvarez Quintero, en sustitución de don Francisco Rodríguez Marín.

Los lunes, miércoles y viernes no podrá servirse carne natural, ni en flambé

Madrid.—Para cumplimentar la circular número 139 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se ha dispuesto que únicamente se podrán sacrificar reses los lunes, miércoles y viernes, para vender a los establecimientos con arreglo a las normas establecidas, los martes, jueves y sábados.

Los lunes, miércoles y viernes no se podrá servir carne natural ni en flambé, así como tampoco se podrá exhibir en los escaparates.

Los alcaldes, como delegados locales de Abastos, velarán por el exacto cumplimiento de esta orden, dando cuenta de cualquier infracción a la Jefatura de Abastos o a la Fiscalía de Tasas.

EFEMERIDES

10 de Enero de 1814

Bolívar es proclamado presidente de Venezuela

por Rodrigo de Arriaga

Menos difícil que conseguir la libertad fue para los nuevos Estados americanos lograr la organización. Este fenómeno corre pareja con el que se dio en el mismo Nuevo Continente cuando el descubrimiento; aquellos hombres geniales que despreciándolo todo: familia, hogar y hasta intereses, materiales—porque en el flujo y reflujo de vidas humanas de España a América y regreso, no era siempre el oro lo que aquellos exploradores perseguían, sino que muchas veces aquellas expediciones costaban cuantiosas aportaciones dinerarias—; aquellos hombres heroicos—decimos—que, después de inefables hazañas acertaban a incorporar extensísimos territorios a la civilización y a la fe, llegada la

Junta Provincial de Fomento Pecuario ZAMORA

Por la Dirección General de Ganadería se ha acordado: Que en lo sucesivo, las fincas arrendadas destinadas a cultivos, en cada uno de los términos municipales, el importe de los aprovechamientos de pastos y rastrojeras, deberá entregarse por las Juntas Locales, a los propietarios de aquellos si éstos se han reservado en el contrato de arriendo el derecho a disponer de citados aprovechamientos; en los demás casos se entregará a los arrendatarios, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 15 de marzo de 1935.

Lo que se hace saber para general conocimiento, por resolución de dicho Centro Directivo fecha 5 de diciembre de 1940.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 10 enero 1941.—El Presidente.—Benito Laiz.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

HIDRO NITRO ESPAÑOLA

S. A.
DECLARADA DE INTERES NACIONAL POR DECRETO DEL 12 DE AGOSTO DE 1940 (Boletín Oficial del 17)

CAPITAL: 85.000.000 PESETAS

Fabricación de Amoniaco Sintético, Abonos Nitrogenados, Acido Nitrico, Explosivos, etc.

Suscripción pública de OCHENTA MIL acciones de QUINIENTAS PESETAS, a la par La suscripción se declarará cerrada cuando haya sido cubierta Intereses intercalarios desde la fecha de la suscripción hasta la puesta en marcha de la factoria, a 4 por 100 anual, abonables por trimestres vencidos, correspondiendo el primer vencimiento al día 1.º de Abril de 1941.

EXENCION DE TRIBUTOS E IMPUESTOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

Se gestionará oportunamente la admisión a cotización en Bolsa de los títulos emitidos.

La suscripción ha sido tomada en firme por FEDERACIONES integradas en la

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA y queda abierta a partir del próximo DIA DIEZ DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO en las Oficinas Centrales y Organizaciones Federadas

En ZAMORA: en la Federación Católica Agraria, Ramos Carrión, 74.

El conflicto entre Tailandia y la Indochina francesa es inminente

Singapur.—En 24 provincias de la Indochina francesa ha sido proclamada la Ley Marcial según noticias recibidas en Singapur; mientras tanto continúan las escaramuzas en la frontera. Por otra parte; el Consulado General de Tailandia con firma que todos los franceses residentes en territorio de este país; han sido invitados a entregar sus armas y municiones a la policía.—Efe.

El ministro del Exterior y Presidente de la Junta Política, en Barcelona

Barcelona.—El ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer, ha llegado en la tarde de ayer a esta ciudad, con objeto de presidir la apertura del V Consejo Nacional de la Sección Femenina.

Primeramente se dirigió a la Diputación Provincial en cuyo vestíbulo fué recibido por el presidente de la misma, algunos diputados provinciales y otras autoridades y jerarquías locales. Después se dirigió a la Casa de los Canónigos, edificio anejo a la Diputación, donde se le cumplimentó por el capitán general de la región y gobernador civil de Gerona. También fué cumplimentado por otras autoridades, jerarquías y personalidades y al ser visitado por los periodistas les dijo que aprovechando su estancia en Barcelona se informaría de los principales problemas económicos y de abastos para estudiar la manera de darles rápida solución.

HERALDO DE ZAMORA
Teléfono número 1.722

HERNIAS ¿cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta, cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención no se obtiene sino muy raras veces por medio de los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir; en cada caso, a un APARATO CONSTRUÍDO AD HOC, para la construcción del cual, además de que es imprescindible, ver al herniado previamente, son necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Con los APARATOS de nuestra invención garantizamos siempre aquel éxito, lo mismo en el hombre que en la mujer, aún tratándose de hernias muy voluminosas e incluso de las que fueron operadas y se han reproducido. Son 44 años de experiencia profesional.

Eventuaciones, caída del estómago, riñón móvil, Aparatos especiales para estas afecciones. Procedimientos columna vertebral, parálisis infantil. Tratamiento personal de

DON JERÓNIMO FARRE

Antiguo ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Recibirá visitas en SALAMANCA, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL CASTILLA, el día 10 del actual mes de Enero.

En ZAMORA, el día 11, en el HOTEL SUIZO.

En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), núm. 5.

Agua de Babilafuente (Salamanca)

Combate el Artrismo y disuelve y expulsa los cálculos biliosos y del riñón

Excelente agua de Mesa

Depositario en Zamora: Teodomiro Domínguez
Plaza Fray Diego de Deza, núm. 21

Se teme que estalle otro conflicto armado entre el Ecuador y El Perú

Quito.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una nota en la que dice que varios aviones peruanos violaron el día 3 la frontera del Ecuador.

Agrega, que el día 4 una patrulla de soldados peruanos atacó a un puerto fronterizo ecuatoriano.

La nota declara que el Gobierno está decidido a defender el país de cualquier agresión.—Efe.

Lima.—El Gobierno peruano desmiente categóricamente las noticias, según las cuales unos aviones de su Ejército habían volado sobre territorio peruano; afirma, además, que aunque es cierto que se cambiaron algunos disparos entre dos puertos de uno y otro lado de la frontera, el fuego fué iniciado por una patrulla del Ecuador y que los guarda-fronteras peruanos han recibido orden de evitar todos los incidentes.—Efe.

Un submarino disidente, hundido

Londres.—El Cuartel Gene

ral de las fuerzas francesas li

bres comunica que el submarino "Naval" ha sido hundido por la acción del enemigo.—Efe.

Nuevo Presidente de la Cámara argentina

Buenos Aires.—El Presidente del Partido Radical ha sido elegido presidente de la Cámara argentina en sustitución del señor Noel, recientemente fallecido.—Efe.

Londres.—Ha llegado a esta capital por vía aérea el enviado especial del Presidente de los Estados Unidos.—Efe.

Gobierno Militar de la provincia de Zamora

Arriendo de pastos

Finalizando el próximo día 31 el contrato de arriendo existente de los pastos del Campo de Tiro de las Chanas, se pone en conocimiento general que a las doce horas del día 20 del presente mes tendrá lugar en este Gobierno Militar, sito en la Avenida del Generalísimo número 10 la subasta de dichos pastos fijándose como tipo inicial el que actualmente se satisface existiendo el correspondiente pliego de condiciones a disposición de cuantas personas pudiera interesarles, corriendo a cargo del adjudicatario el importe de este anuncio.

Zamora 6 enero 1941.—El Gobernador Militar.

Desmintiendo falsas noticias

Berlín.—En los círculos políticos berlineses se califican de ridículas y sin fundamento las noticias transmitidas desde Washington, según las cuales el senador demócrata había tenido ocasión de comprobar la existencia de agentes alemanes en Haití, siendo dichas noticias completamente tendenciosas.—Efe.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR «HERNIUS» automático, maravilla mecánico-científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido expreso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes estaremos en ZAMORA en el Hotel SUIZO el día 14 del corriente. NOTA: En Salamanca el día 15 en el Hotel Castilla. Visita de nueve de la mañana a seis de la tarde

CASA CENTRAL:

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

Rambla Cataluña, 34, 1.º

BARCELONA

Agencia de Negocios "MARBEBI"

ALCALA, 1126.—MADRID

TELEFONOS 61.878 y 63.884

Gestionamos cumplimiento de exhortos, en Madrid y provincias. Certificados penales.—Ultimas Voluntades.—Registro Civil.—Legalizaciones.—Cédulas personales y toda clase de gestiones administrativas en Ministerios y dependencias oficiales. Gran rapidez.

